

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

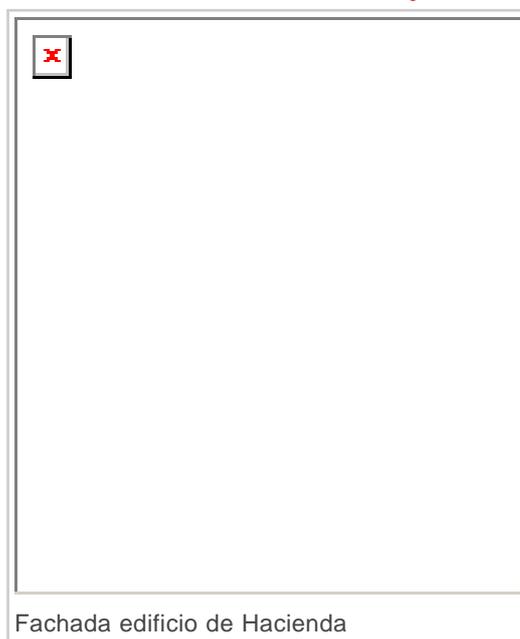
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra y el Estado continúan la negociación sobre los objetivos de déficit y deuda para la Comunidad Foral

La comisión bilateral entre Navarra y el Estado trabaja sobre una propuesta de déficit para 2013 del 1,2% del PIB

Jueves, 01 de agosto de 2013

La vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, continúa hoy negociando con los representantes del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas el objetivo de déficit y el límite de deuda que podrá alcanzar la Comunidad Foral en 2013, tras la reunión celebrada ayer del Consejo de Política Fiscal y Financiera en el que se aprobaron únicamente los objetivos de déficit y deuda individuales de las comunidades de régimen común, todas excepto Navarra y País Vasco.



Como es conocido, la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra y el Convenio Económico derivan el establecimiento de estos objetivos a una negociación bilateral entre Navarra y el Estado. Esta negociación que lleva en marcha ya varios meses trabaja sobre una propuesta que elevaría el objetivo de déficit para 2013 al 1,2% del PIB, medio punto por encima de lo establecido inicialmente (0,7% del PIB).

En los Presupuestos Generales de Navarra el límite previo autorizaba a la Comunidad Foral a obtener 131,06 millones de financiación externa por encima de sus ingresos. De confirmarse el nuevo objetivo del 1,2%, esta cantidad se elevaría hasta una cifra cercana a los 217 millones de euros, aproximadamente 86 millones de euros más.

Además del objetivo de estabilidad presupuestaria, está en vías de negociación un nuevo objetivo de deuda pública. La propuesta del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sitúa el nuevo límite en el 16,7% del PIB de la Comunidad Foral, pero la Consejera ha solicitado

una “flexibilización al alza” de la cifra para poder cubrir las necesidades presupuestarias de este año y poder articular la medida del adelanto de las devoluciones de IVA a las empresas navarras.

La Vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, ha valorado la propuesta de objetivo de déficit del 1,2% como “adecuada para las necesidades financieras de la Comunidad Foral” tras haber obtenido en 2012 un déficit del 1,35%. “Hay que señalar – ha dicho – que el Gobierno de Navarra es favorable a reducir el déficit para hacer más sostenible el balance económico de la Comunidad, aunque esta reducción debe ser progresiva para no afectar a la prestación de los servicios básicos. Además, con este margen podremos financiar las necesidades del presupuesto sin realizar ajustes ante la caída de la recaudación que estamos sufriendo”.

Goicoechea ha recordado que el Gobierno de Navarra mantiene el propósito de destinar parte de esta financiación extra “a la reactivación económica y a la creación de empleo” a través de adelantar las devoluciones de IVA a las empresas, lo que permitiría una “inyección económica en el sector productivo, necesaria para que las empresas afronten la actual situación económica, además de ayudarles en sus dificultades financieras ante la escasez del crédito”.